

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto, 5 céntimos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID

Martes 12 de Julio de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administracion de EL CORREO, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NUM. 492.

ADVERTENCIA.

Hemos trasladado nuestras oficinas á la calle de San Gregorio, número 8, á cuyo punto rogamos nos remitan sus ejemplares nuestros colegas de Madrid y de Provincias.

EDICION DE LA TARDE.

La razon se impone.

Poco más ó ménos, esto dice hoy *El Imparcial* para justificar el tema de su artículo editorial, consagrado á la política que corresponde á España después de los sucesos de Saida.

Este artículo, cuyo tono dista mucho del que ha puesto á otros trabajos, y que no concuerda con el de broma que revisitan algunas de sus misceláneas, viene á ser en sustancia una defensa de su actitud en la cuestion internacional pendiente: recuerda los antecedentes del asunto, habla de su suscripción, y se maravilla y se defiende de los ataques de que ha sido objeto, algunos efectivamente, caprichosos é injustos.

Pero esto no tiene más importancia que la personal que afecta al periódico, de manera que el artículo principia cuando examina la eficacia, en los asuntos exteriores, de los lazos de raza, emitiendo consideraciones que no estamos distantes de aceptar nosotros; y cuando exponiendo verdaderamente su objeto y su deseo, escribe estos párrafos, que es lo más concreto y reproducible que encontramos en el artículo que nos ocupa.

«No necesitamos reproducir—dice—ni lo que han dicho unos periódicos, ni lo que han repetido otros, ni tampoco debemos recordar que era una pregunta ociosa la que se nos dirigía sobre la cuestion de guerra, puesto que desde el primer día estaba claramente definida nuestra actitud y previamente anunciado nuestro pensamiento en el caso de mostrarse la Francia deshecha.»

En efecto; *El Imparcial* ha declarado cuando se le ha preguntado, concretamente, que no queria la guerra con Francia.

Pero sigamos oyendo á nuestro colega:

«Dirán ahora nuevamente los que solo miran las cosas por la superficie, que atacamos á la Francia. No, ciertamente. La consideramos, bajo el punto de vista de su necesidad política. Ya gobierna una fraccion, ya otra, más ó menos liberales, más ó menos conservadoras, todas tienen que atender por instinto de conservacion su conveniencia propia á sus aficiones para con los demás pueblos. La Francia no puede ser propagandista.»

Lejos de atacar con estas indicaciones, revestidas de verdad histórica, ni á la Francia ni á su régimen actual, consideramos que cuando sus hombres de Estado se apartan con sus faltas de la senda que la fatalidad nos traza, aislan á su pais, y cuando vuelven á comprender los deberes que les impone la defensa de los intereses patrios y la conservacion de sus propias instituciones, tratando con honra y decoro á los demás pueblos en todo y por todo, hacen entonces política verdaderamente francesa.

Tambien aspiramos nosotros á que haya en España política verdaderamente española, elevada, noble, honrosa y tan digna ante los desdenes como en los triunfos diplomáticos.

Y esa nuestra aspiracion está en camino de cumplirse, si alguna autoridad tienen ciertas declaraciones de *La Correspondencia* de anoche, en que se afirma que el señor marqués de la Vega de Armijo no aceptará en nombre del gobierno español ninguna solucion, por beneficiosa que parezca, que no tenga el carácter de una justísima reparacion.»

Como nuestros lectores ven, en estas consideraciones podrá haber algunos detalles más ó ménos discutibles, que no todos admitirán del propio modo; pero en el fondo, y tal como resulta el artículo de *El Imparcial*, lo pueden admitir hasta los más sensatos y timoratos.

Es un artículo que difiere en su tono notablemente de otros que ha publicado; y de él resultan dos cosas claramente; primera, que *El Imparcial* no quiere la guerra; segunda, que cree, sin embargo, justa y necesaria una reparacion por indemnizacion.

Es decir, que salvo los arranques de amor propio, que le llevan todavia hoy á escribir en alguna de sus misceláneas frases más ingeniosas é irónicas que formales, en el fondo *El Imparcial* está conforme con casi todos sus colegas con quienes venia discutiendo, aunque no se explica para esto cómo *El Imparcial* ha movido tanto las pasiones en los dias anteriores.

En el Circulo de la calle del Príncipe.

El comité provincial del partido liberal-dinástico, se reunió anoche en este Circulo, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez, quien en breves frases expuso el objeto de la reunion, que no era otro que hacer la proclamacion de la candidatura que ha de luchar en Madrid en las próximas elecciones.

El Sr. Posada Herrera fué quien despues hizo uso de la palabra, pronunciando un notable discurso que elogian mucho los periódicos de la mañana por su espíritu francamente liberal.

Hablando de la alta estimacion en que tenia el representar á un pueblo sensato como Madrid, que tan relevantes pruebas ha dado de su recto sentido político y cuya prosperidad ansiaba, expresó el señor Posada Herrera su inmensa gratitud por el premio que á sus largos servicios le iba á conceder eligiéndole su representante en el Congreso; «premio, añadía, que estimo más que otro cualquiera que se me pudiera otorgar, por las mismas razones que lo estimaba aquel preclaro patrio D. Agustín Argüelles, al cual me he propuesto imitar toda mi vida, aunque seguramente no llegaré á igualarlo nunca.»

Tomando ejemplo de otras naciones, de Inglaterra especialmente, el orador excitaba á todos, ofreciéndole el primero, á fin de que Madrid alcanzase una prosperidad grande, no sólo por cariño á la villa, sino por amor á España necesitada de

capitales, inteligencias y actividades que partan del centro á desarrollar las fuentes de riqueza que nuestra patria posee.

Examinó despues de esto el Sr. Posada Herrera el estado actual de la política en España con notable claridad y método.

Para el Sr. Posada Herrera, la primera idea de todo hombre de Estado debe ser gobernar con arreglo á las exigencias del pais y á los principios generalmente aceptados. En apoyo de esta tesis adujo varios hechos de nuestra historia contemporánea, en los cuales tuvo alguna participacion, por los que demostraba que tan imposible como entonces fué implantar el régimen parlamentario, pues sus defensores se hallaban en una insignificante minoría, tan difícil seria hoy desterrar la libertad de nuestro pais, defendida por una mayoría que la proclama y la exige.

Explicando lo que significa la llamada fusion de los partidos que defienden la libertad, entre los cuales se halla el que hoy gobierna, dijo que su partido habia venido al poder realizando una fusion con objeto de poner en práctica los deseos y las aspiraciones liberales encarnados con la opinion pública.

No hemos realizado—añadió—una fusion de ideas, que estas eran y son las mismas en todos los que la forman, sino una fusion de procedimientos, que han sido siempre la causa de las divisiones del partido liberal, ya se haya llamado progresista, ora constitucional; añadiendo el Sr. Posada que estas divergencias de procedimiento no tenían otra razon que la ya indicada: confianza ó desconfianza. Por eso aparece unido el partido progresista el año 40 y disgregado el 43, compacto el 54 y maltrecho otra vez el 56, para volverse á encontrar abrazado en el puente de Alcolea. «Y la prueba—decía el Sr. Posada—de que las ideas que todos proclamamos eran y son las mismas, es que, cuando elaboramos el Código fundamental de 1869, los individuos que formamos aquella comision convergimos en los mismos puntos sin la menor diferencia; de igual manera el Sr. Rivero que el Sr. Olózaga, el Sr. Martos que el Sr. Rios y Rosas y el Sr. Montero Rios que yo; y no es que haya modificado mis ideas en ninguno de los puntos que abarca aquella Constitución, porque ahora, idénticamente que entonces, las proclamo y las sostengo.»

Hablando del concepto que le merecen las Constituciones del 69 y 76, que por el camino del orden puede, según dijo, con la primera llegarse á los límites de la tiranía, y á los de la anarquía caminando por la senda de la libertad con la actual, dirigió una excitacion á los concurrentes, que fué acogida con entusiasmos aplausos, á fin de que se proclame la libertad como el único procedimiento para gobernarnos. Tambien fué muy aplaudido cuando aseguró terminantemente que habian desaparecido los motivos de desconfianza que produjeron las diferencias del partido liberal. El señor Posada Herrera terminó su discurso con las siguientes frases que fueron tambien muy aplaudidas:

«Actualmente—decía—tenemos la fortuna, que no alcanzan los que nos precedieron, de encontrarse al frente de los destinos públicos un monarca prudente, conocedor de las necesidades del pueblo, que gobierna equidistante de los partidos, sin prevenciones contra nadie y que ha sabido alejar toda clase de recelos y desconfianzas, causa anteriormente de divisiones en la familia liberal.»

Los Sres. Angulo, Luna y Bernajillo, que hablaron despues, se adhirieron por completo á las palabras pronunciadas por el Sr. Posada Herrera, dando las gracias por la honra que se les habia dispensado y que consideraban como la mejor prueba de sus leales servicios en pró de su partido y de los intereses que en ocasiones se les habian confiado.

Resumió el Sr. Moreno Benitez congratulándose del lisonjero éxito de la reunion, y despues de haberse tomado algunos acuerdos de carácter práctico y de acordarse dirigir una circular á los electores, recomendándoles las candidaturas liberales, se levantó la sesion á las once.

Una carta de la Granja.—Puntada á los inflamables.

En *La Epoca* aparece anoche una carta de San Ildefonso que contiene estas noticias y apreciaciones, que merecen ser reproducidas:

«A todo el gabinete—dice el correspondiente de *La Epoca*—anima en la cuestion de Oran el mismo patriótico espíritu, escepcion hecha del Sr. Alonso Martínez, el cual, opinando como ministro con sus compañeros, opina como abogado, y como abogado distinguidísimo que es, que ya que los españoles de Oran no se han acordado de que eran españoles al abandonar la madre patria, y al negarse á servir con las armas—sabido es que uno de los motivos de las emigraciones es el eximirse de quintas—y no ignorando que algun día los árabes se labrarian de robar contra la dominacion europea, no debe tomar de ahí pié el gobierno para que se enfrien nuestras buenas relaciones con Francia.»

El fracaso experimentado por las armas francesas en Túnez—añade—puede servir á España de amarga satisfaccion.

Realmente, en cuestiones de esta naturaleza toda prudencia es poca, y es de esperar que el gobierno llegue á un satisfactorio resultado sin alterar nuestras buenas relaciones con la republica vecina.»

Hé aquí un correspondiente que quizá, sin pensarlo ni quererlo, ha dado una leccion á los periódicos inflamables.

Una carta de Rusia.

Una carta fechada en San Petersburgo el dia 30 del pasado da cuenta de las reformas administrativas planteadas nuevamente y de las que se proyectan para el porvenir.

Se asegura que se va á encargar á una comision el estudio de reforma en los impuestos; según el sistema antiguo, las clases proletarias eran las que más pagaban, mientras las grandes industrias apenas tenían impuestos.

La prensa reclama unánimemente un impuesto sobre las rentas de las acciones de las grandes compañías y se han nombrado comisionados que

vayan á estudiar los sistemas tributarios de Italia y Francia.

El ministerio de la Guerra tambien ha entrado en una fase de economías, y es seguro que el presupuesto que presentará el nuevo ministro para el ejercicio de 1882 acreditará una economia de 30 millones de rublos sobre el del año último.

Tambien se dice que se van á retirar los grandes cuerpos de ejército, que hay escalonados en las fronteras de Europa, cuyo sostenimiento cuesta tan caro. No se conservarán más que las tropas estrictamente necesarias, y el resto será acantonado en las poblaciones donde las provisiones cuestan más baratas, produciendo además la ventaja de que evitarán muchos motines como los que ha habido recientemente en el Mediodia con los judíos.

Acaban de desaparecer los últimos vestigios de la autonomia polonesa. Ha sido disuelto por un decreto el comité que habia en San Petersburgo encargado de estudiar y resolver las principales cuestiones administrativas de Polonia; en adelante todos los asuntos referentes á dicho pais serán llevados á Consejo de ministros como los de las demás provincias rusas.

La Siberia se dispone á celebrar el tercer aniversario de su existencia como provincia rusa; sin embargo, no tiene tanto que agradecer á la metrópoli.

La administracion central, no contenta con haberla hecho una colonia penitenciaria y haberla entregado al pillaje de funcionarios venales y poco escrupulosos, se niega á hacerla partícipe de las reformas liberales iniciadas por el difunto emperador.

La Siberia no posee ninguna de las garantías de las demás provincias rusas; ni siquiera la publicidad de los procesos judiciales.

En Constat se están haciendo grandes preparativos para recibir la flota inglesa compuesta de ocho acorazados al mando del duque de Edimburgo.

El emperador, con sus hijos y sus hermanos, debe ir al encuentro de su cuñado. Los marineros ingleses van á tener ocasion de examinar de cerca las magníficas fortificaciones de dicho punto. La visita de la flota inglesa es una prueba de las buenas relaciones que existen entre ambos gobiernos. Los asuntos del Asia Central parece que han sido resueltos á gusto de ambos paises.

El cometa, visible desde el Observatorio de Poulkova, apenas es perceptible á simple vista, á causa de la excesiva claridad de nuestras noches septentrionales.

Las cosechas tienen muy buen aspecto y se cree que darán grandes rendimientos.

Conferencia monetaria internacional.

NUEVA SUSPENSION.

La Conferencia celebró el viernes último su sesion décima-tercera.

Despues de la lectura del proceso verbal, M. Evertz, delegado de los Estados-Unidos, hizo, á nombre de los delegados americanos y franceses, una declaracion proponiendo á los miembros de la Conferencia la suspension de sesiones hasta el mes de Abril del año próximo, dejando á los gobiernos representados el cuidado de preparar durante este intervalo las soluciones más adecuadas al fin de mejorar la situacion actual monetaria, en vista de las declaraciones y votos formulados por todas las naciones.

Esta proposicion, sostenida por M. Denormandie y apoyada por lord Reay, delegado de Bélgica, y por M. Broch, delegado de Noruega, fué aprobada.

En su consecuencia la conferencia adoptó por unanimidad la siguiente orden del dia:

«La Conferencia: considerando que en el curso de sus dos sesiones ha oido los discursos, declaraciones y observaciones de los delegados de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, España, Estados-Unidos, Francia, Gran Bretaña, India y Canadá, Grecia, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia, Suecia, Noruega y Suiza;

Considerando que las declaraciones hechas por muchos delegados, lo han sido á nombre de sus respectivos gobiernos;

Que en estas declaraciones se admite la utilidad de tomar de acuerdo diversas medidas, bajo la reserva de una libertad de accion de diferentes gobiernos;

Que es lógico esperar que una inteligencia podrá establecerse entre los Estados que se han hecho representar en París;

«Pero que conviene suspender por el momento los trabajos de los delegados;

Que en efecto la situacion monetaria puede, en algunos Estados, motivar la intervencion de los poderes públicos y dar lugar á negociaciones diplomáticas;

Se suspenden las sesiones hasta el martes 12 de Abril de 1882.»

ASUNTOS EXTERIORES

FRANCIA: LO DE TÚNEZ.—ITALIA.

El diputado de la derecha que anunció la interpelacion que ha de tener lugar mañana en la Cámara francesa, es el diputado por Morbihan, monsieur Bodan.

Según los periódicos franceses que recibimos hoy, dicho diputado ha hecho saber al presidente del gobierno que la interpelacion tendria lugar el miércoles y que versaria sobre el nombramiento del general Latussier como general en jefe, preguntando algo acerca de las atribuciones militares que lleva.

M. Bodan pedirá la discusion inmediata: falta ahora saber si la Cámara celebrará sesion ó no ese dia, y aun dado caso que la haya, si se habrá terminado la discusion de los presupuestos.

En último caso la interpelacion no se retardaría

más que uno ó dos dias, puesto que el gobierno ha contestado que responderia lo más pronto posible.

Nada tendria de extraño, pues, que mañana no se contestase á dicha interpelacion, porque la Cámara tiene contraido un compromiso de no abordar ninguna cuestion antes de terminar los presupuestos.

Según dice un telegrama del servicio particular del *Temps*, fechado en Orán el día 10 del actual, la linea de proteccion del Tell está formada por cinco columnas de 1.200 hombres cada una, colocadas la primera en Ras-el-Ma, á 45 kilómetros al Sudeste de Daya; la segunda en Sfiel, de la cual se ha destacado un destacamento para guarnecer á Marhoun; la tercera está en Geryville; la cuarta en Frenda, y la quinta en posiciones al Este de esta poblacion.

La columna de Frenda no está completamente organizada; se compone únicamente de dos escuadrones y una compañía.

Los excesivos calores no permiten á las columnas batir el pais; la linea que tiene que vigilar es demasiado extensa, y así se cree que á pesar de toda la vigilancia, Bou-Amema logrará escurrirse con dos ó trescientos caballos á través de la linea para intentar alguna nueva correría que le proporcione víveres, de los que, según noticias, tiene gran necesidad.

Las fuerzas de que dispone Bou-Amema, según dicho correspondiente, son de unos 3.000 hombres, de los cuales 1.200 son de caballería.

La noticia de que la tribu de los Ritta se habia sublevado uniéndose á Bou-Amema, no es exacta: el rumor tenia su origen en que se sabia que el jefe insurrecto habia mandado emisarios con ese objeto; pero se mandó un batallon de infantería y bastó para sostener los ánimos.

El correspondiente dice que sería muy temible la insurreccion y tomaria serias proporciones si Bou-Amema llegase á un acuerdo con Si-Sliman-ben-Kaddour y Si-Allal. Estos dos grandes jefes parecen que están celosos de la superioridad que va adquiriendo Bou-Amema, á quien consideran como á un simple agitador.

Mientras duran estas negociaciones, que en caso de terminar favorablemente darian á Bou-Amema fuerzas suficientes para atacar á Tell, apura dicho jefe todas las provisiones que tiene, y trata de procurarse otras nuevas acudiendo á las tribus sumisas que, sin haberse atrevido á tomar las armas en su favor, son, sin embargo, sus aliados de coleccion.

Según las informaciones, parece que la insurreccion estaba preparada hace mucho tiempo, habiendo estallado prematuramente á consecuencia del asesinato del teniente Weinbrenner.

Una carta de Bou-Amema recibida por el general Detrie, propone el cange de prisioneros. Bou-Amema dice que por cada prisionero que él tiene habrá que entregarle diez árabes; parece que el gobierno francés se mostraria más dispuesto á un rescate.

Dicese que según la informacion que allí se sigue, de la que forman parte multitud de despachos telegráficos y cartas, toda la responsabilidad recae sobre el ministro de la Guerra.

Se prometen grandes cosas del Consejo general convocado para decidir lo que debe hacerse en vista del estado de la provincia.

La reforma electoral encuentra en el Senado italiano algunas dificultades que serán causa bastante para que se difiera su aplicacion por algun tiempo. La comision del Senado encargada de examinar el proyecto de ley recientemente votado en la Cámara de diputados, ha decidido no ocuparse de él hasta el mes de Noviembre próximo.

Un despacho telegráfico de Londres, fecha 9 de Julio, dá los siguientes detalles acerca de la emision del empréstito italiano.

Los Sres. Baring y Hambro abren una suscripcion por 365.000.000 de francos al empréstito italiano, al 5 por 100, cuyo total es de 729.745.000 francos.

El resto del empréstito no será emitido hasta el año que viene.

Los intereses corren desde el día 1.º de Julio del actual, y serán pagados en París y Londres.

La suscripcion se abrirá el 13 de Julio y se cerrará el 14.

El Pueblo Romano, órgano ministerial, hace las siguientes reflexiones á propósito de la terminacion de las negociaciones para el empréstito:

«Alegrémonos de esta victoria, porque nos eleva en la consideracion de la Europa; la Francia misma, que tanta relacion tiene con nosotros y que en tiempos felices no ha sido avara de su crédito para con nosotros, debe estar contenta porque nuestro éxito financiero es un veredicto solemne por el que la Europa confirma la confianza que Francia ha demostrado siempre tener en la vitalidad, actividad y en el porvenir de Italia, su vecina y amiga.»

Carta de Vitoria.

Sr. Director de EL CORREO.

Julio 10.

El primer punto de parada del viajero, bien enfermo que busca el alivio de sus males, bien la diferente temperatura, es Vitoria; de aquí parten los coches para los elegantes y de moda establecimientos de baños de Escoriaza, Arochavaleta, Otalora y Santa Agueda, baños en que la temporada oficial empieza el 15 de Junio, pero que realmente no se animan hasta mediados de este mes. Nada de extraño, pues, si le digo que según noticias, son pocos los bañistas, esperándose en estos dias muchas familias de Madrid que tienen encargadas habitaciones.

Las elecciones es lo que principalmente absorbe la atencion de estos habitantes; los candidatos son muchos y la lucha muy reñida, siendo los que se presentan con más probabilidades de triunfo los Sres. D. Justo Tomás Delgado, ministerial; D. Ricardo Becerro de Bengoa, demócrata; D. Ramon Ortiz de Zarate, tradicionalista, y D. Ben

basian Abreu, que se presenta con el carácter de fuerista independiente, y aunque no sea fácil adivinar el resultado, creese que será derrotado el tradicionalista. En el distrito de Amurrio, perteneciente a esta provincia, se presentan el Sr. Urquijo, sobrino del conocido banquero del mismo apellido (liberal) y D. José Eguiluz, tradicionalista, siendo casi segura la victoria del primero sobre el segundo. Un detalle; cuando las elecciones a diputados provinciales, los curas fueron a las urnas, y con el objeto, sin duda, de evitar suceda ahora lo propio, el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis ha citado a ejercicios a los curas los mismos días de las elecciones; singular coincidencia!

OFICIAL

Presidencia.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia de D. Praxedes Mateo Sagasta se encargue del despacho de la Presidencia del Consejo de ministros don Arsenio Martínez de Campos. Real orden disponiendo que durante la ausencia de don Eduardo Leon y Llerena se encargue de la secretaría de la Presidencia D. Luis de Rute y Giner. Gracia y Justicia.—Real orden nombrando a los individuos que han de componer la comision encargada de reformar los aranceles judiciales. Gobernacion.—Reales órdenes levantando la suspension impuesta al ayuntamiento de Badolosa (Sevilla) y diputacion provincial de Albacete, y confirmando la del ayuntamiento de Orosa (Coruña). Confirmando una providencia de la diputacion de la provincia de Navarra, que eximio de contribuciones extraordinarias por cierto periodo a D. Francisco Munuera. Fomento.—Real orden declarando adjudicada la concesion del tranvia de las Ventas del Espiritu Santo a la Henda de Embajadores a D. José Lopez Sanchez. Otras: Relacion de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Mayo último en la custodia de la riqueza forestal.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Cette 11.—Un voraz incendio ha destruido el depósito de mercancías de la estacion de este ferro-carril. Las pérdidas son considerables. Tolon 11.—Ayer zarpo de este puerto la escuadra acorazada con rumbo a Túnez. Paris 11.—A consecuencia de las explicaciones que han mediado entre Francia y Túnez sobre la cuestion de Trípoli, se han zanjado las divergencias existentes entre ambos países. La Puerta ha renovado la seguridad de que el envio de tropas a aquella regencia no tenia más objeto que el sostenimiento del orden. Se desmiente en absoluto la noticia de que se trate de mandar una escuadra a las aguas de Trípoli. Tolon 11.—Se sabe que la escuadra francesa, que zarpo ayer de este puerto, se dirige a Sfax y Gabes, en cuyo golfo permanecerá hasta que esté completamente restablecido el orden. Washington 11.—El presidente de la república de los Estados Unidos se encuentra notablemente mejorado. Túnez 11.—Sfax ha sido completamente bombardeado. Cette 11.—Un voraz incendio ha destruido el depósito de mercancías de la estacion de este ferro-carril. Las pérdidas son considerables. Tolon 11.—Ayer zarpo de este puerto la escuadra acorazada con rumbo a Túnez. Paris 11.—A consecuencia de las negociaciones que han mediado entre Francia y Túnez sobre la cuestion de Trípoli, se han zanjado las divergencias existentes entre ambos países. La Puerta ha renovado la seguridad de que el envio de tropas a aquella regencia no tenia más objeto que el sostenimiento del orden. Se desmiente en absoluto la noticia de que se trate de mandar una escuadra a las aguas de Trípoli. Tolon 11.—Se sabe que la escuadra francesa que zarpo ayer de este puerto, se dirige a Sfax y Gabes, en cuyo golfo permanecerá hasta que esté completamente restablecido el orden. Washington 11.—El presidente de la república de los Estados Unidos se encuentra notablemente mejorado. Túnez 11.—Sfax ha sido completamente bombardeado. Todas las obras de defensa construidas por los rebeldes en la playa, han sido destruidas. El general Logerot ha tomado el mando de las tropas destinadas a ocupar a Sfax y Gabes. Dicho general se encuentra actualmente en la Goleta.

MADRID AL DIA.

Han sido nombrados médicos forenses para el juzgado de primera instancia de Alcoy, D. Francisco Gomez Blanco; de Liria, D. Modesto Canto y Arais; de Leon, D. Elias Gayo y Rabanal; de Vich, D. Juan Sierra y Blasi; de Gijona, D. Mauro B. Pastor y Pastor; de Jativa, D. Balbino Morales y Pla. Ha sido nombrado procurador de la audiencia de Valladolid, D. Eugenio Ruiz Zurdo; de la de Sevilla, D. Antonio Gonzalez Infante; de la de Madrid, D. Manuel de Diego y Lara, D. Juan Llorech y Uget y D. Manuel Gonzalez Aguado. El viernes desapareció del palacio episcopal de Zamora uno de los lacayos del obispo; ignorándose hasta ahora su paradero y las causas que hayan motivado la fuga. Segun dice La Enseña Bermeja, periódico de la localidad, el mismo día de la fuga por la mañana, se confesó el sugeto aludido. La Gaceta publica hoy los siguientes nombres de las personas que han de componer la comision encargada de reformar los aranceles judiciales vigentes: D. Felipe Viñas y Vitoria, magistrado del Tribunal Supremo, que la presidirá; D. Francisco Soler y Perez, magistrado de la audiencia de esta corte; D. Francisco Toda y Tortosa, juez del distrito de Palacio; D. German Gamazo y Calvo, abogado de este ilustre colegio; D. Ignacio de Santiago y Sanchez, decano del colegio de procuradores; D. Desiderio Martinez y Gudal, Secretario de sala del Tribunal Supremo; D. Pablo Iruegas y Perez, secretario de sala de esta audiencia, y don Juan Gomez Marrodan, escribano de actuaciones, que desempeñará las funciones de secretario. Un telegrama de Cartagena recibido anoche dice que al verificarse ayer tarde la salida de aquel puerto un vapor mercante inglés, abordo por cir-

cunstancias de viento fuerte, al Católico, partiéndole a tronco el batolon de fogue, avería que no impedirá en modo alguno el desempeño de la comision que le está encomendada y que llevará a efecto tan pronto como termine el relleno de sus cartoneras.

Anoche a las nueve fué herido en la calle del Soldado un sugeto en completo estado de embriaguez por otros que se decian eran amigos suyos y con los cuales estuvo por la tarde en los toretes.

Segun vemos en los periódicos de la mañana, el Sr. Lopez Guizarro, que ayer solicitó del gobernador de esta provincia pasaporte para trasladarse al extranjero, prestó tambien la fianza de 3.000 duros por la causa que se le sigue en el juzgado.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes telegramas:

Castellón 11 (9:10 n.).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«Inmediatamente que recibí el telegrama de V. E. me trasladé a Villareal, en donde no existe ningun caso de lepra, como han supuesto algunos periódicos. Lo que existe allí desde hace once años son ocho individuos que padecen de elefantiasis, y de los cuales nadie se ocupa. Por el correo remití a V. E. el informe de la Junta local de Sanidad, que reanú a mi llegada a aquel pueblo.»

Guadalajara 11 (10:50 n.).—El gobernador al ministro:

«Acaba de pasar sin novedad el señor presidente del Consejo de ministros a la hora ordinaria.»

Almería 11 (10:50 n.).—El gobernador al ministro:

«Como tenia anunciado a V. E., ayer me trasladé al pueblo de Instincion, acompañado del jefe de obras provinciales, con objeto de examinar los efectos de la calamidad que hoy aflige a muchos propietarios de aquel término, por resbalamiento de una parte de la ladera izquierda de Ramba a los Carrizales.»

Segun dictámen del facultativo indicado, este resbalamiento se debe a las filtraciones verificadas en una capa arcillosa.

La cantidad de tierras corridas se calcula aproximadamente en 10.000 metros cubicos y seis áreas. La superficie de plantas de parras que han desaparecido envueltas entre tierras, siendo inferior al lecho de la citada Ramba la capa gafa de resbalamiento: al efectuarse la presion en esta gafa de menos resistencia, corrió los metros que en el punto de cortados todos los rios interiores, produciéndose grandes perjuicios a todos los propietarios que se hallan en las laderas.

Para remediar los daños seria necesario la construccion de un muro de sostenimiento en la base del desprendimiento que salvara su profundidad la capa de desbasamiento, y como este no se conoce, no puede calcularse exactamente su importe, que no bajaría de 8.000 duros. Las pérdidas de Perales son importantes, lo mismo que los riegos.»

La comision de la Academia de Jurisprudencia nombrada para examinar el proyecto de Código de comercio se compone de los Sres. Silvela (D. Luis), Egulevi, Morales Serrano, Mendez Vigo, Gomez Moreno, Lastres, Maura y Martinez Pardo.

Dicha comision se reunirá el jueves próximo, a las nueve de la noche, en la secretaría de la Academia.

Por la linea del Norte ha salido esta tarde don Francisco Prat, de la casa Prat hermanos; segun nuestras noticias, pasa a los principales centros productores de Francia, Alemania é Inglaterra, a comprar para la estacion venidera el surtido de aparatos de alumbrado, que, como todos los años, presentarán lo más nuevo que encuentren en el extranjero.

En el ministerio de Fomento se están preparando los datos necesarios para la formacion del presupuesto de dicho departamento.

En el ministerio de la Guerra se han aprobado las propuestas reglamentarias correspondientes a las armas de caballería y guardia civil del ejército de Cuba, y el nombramiento de gobernador de la plaza de Mayagüez, hecho a favor del coronel don José Morales.

Han salido de Madrid los señores condes de Santiago, de Irazo, de Plasencia; duques de Granada y de Santofia, general Pavia y el jefe de las reales caballerizas.

En breve llegará a Madrid, de paso para Andalucía, el duque de Montpensier, acompañado de su hijo el infante D. Antonio.

Ayer fueron detenidas dos mujeres, a quienes se cree cómplices del robo perpetrado hace algun tiempo en casa de la señora viuda del general Angulo.

El sábado saldrá para la Granja el señor ministro de Fomento, donde permanecerá diez ó doce días, dejando despachado el correo de Ultramar.

El certamen de las escuelas municipales, que debia verificarse este mes, se ha aplazado hasta el próximo Octubre.

El Sr. D. Ignacio Baüer ha adquirido el cuadro La Ondina, de D. Alejandro Irureta, que obtuvo medalla de segunda clase en la Exposicion de Bellas Artes.

El señor ministro de Fomento ha encargado al Sr. Irureta una copia de dicho cuadro.

La emperatriz Eugenia llegó de incógnito el 8 del corriente a Baden (Suiza), para residir en aquel punto una larga temporada.

Confirma nuestro apreciable colega Linares la noticia que dimos respecto a la creacion de un Banco minero, medida muy bien recibida en las comarcas mineras. Segun este periódico, es cierto tambien que están haciéndose estudios en el extranjero referentes a este asunto.

A consecuencia del convenio celebrado entre España y Francia para el cambio de cartas que contengan valores declarados, cuyo servicio es extensivo a todos aquellos países de los cuales pueda la administracion francesa servir de intermediaria, queda abierto al público el despacho correspondiente desde las once de la mañana hasta la una y treinta, y de tres a cinco de la tarde, en el primer piso de la casa que ocupa la direccion general de Correos y Telégrafos, advirtiéndose que no se admiten más que valores en papel, es decir, billetes de Banco y toda clase de efectos públicos, nacionales ó extranjeros, cotizables en Bolsa, hasta la cantidad efectiva de 5.000 pesetas, y de ninguna manera metálico, alhajas ni objetos preciosos.

En premio de los buenos servicios prestados por la guardia civil últimamente con la persecucion de los bandidos de la Mancha, se ha concedido el grado de coronel al teniente coronel de la provincia de Ciudad-Real D. Ildefonso Garrido; el de teniente al alférez D. Domingo Allende, y la cruz roja del Mérito militar al teniente D. Pedro Radua y a un cabo y cinco guardias.

Ayer se recibió en el ministerio de Estado un telegrama de nuestro ministro en Washington anunciando que continúa la mejoría del presidente de la república y que se abrigan grandes esperanzas de salvarle la vida.

El viernes último fué víctima de un accidente que hubiera podido tener gravísimas consecuencias el distinguido hombre público Sr. D. Victor Balaguer, que se encontraba en la masía de Solierup, próximo a Villanueva y Geltrú.

Mientras estaba preparando el café, despues de almorzar, se inflamó el espíritu de vino, estallando el recipiente que lo contenía. El liquido inflamado causó algunas quemaduras en la frente y mano izquierda del Sr. Balaguer; los cascos de la lámpara le produjeron ligeras heridas en el párpado, y además se le chamuscó el pelo y cayó al suelo sin sentido. La presencia de ánimo del secretario particular del Sr. Balaguer, que con las manos apagó el fuego, y los prontos auxilios que le prestaron los colonos de la masía y el facultativo Sr. Perellada, contribuyeron a aminorar los efectos de este contratiempo.

El Sr. Balaguer se encontraba anteayer aliviado.

Por convenir así al servicio, dicen los periódicos de la mañana que ha sido trasladado al gobierno civil de Huelva el secretario del de Cáceres señor Leiva.

Lo recaudado por nuestro colega El Imparcial para socorro de los fugitivos de Orán, asciende a cien mil reales próximamente.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido al Banco Agrícola de España, un ejemplar de todas las obras que de propiedad del Estado se refieran a agricultura.

Un inspector de dicho Banco ha tenido el encargo de escoger y hacerse cargo de dichos libros.

En la reunion que anoche celebraron los demócratas autonomistas en casa del Sr. Pi y Margall, se habló de asuntos electorales, conviniendo en adoptar en principio la actitud del jefe del partido, es decir, el retraimiento en las próximas elecciones. También se acordaron los medios de dar publicidad al nuevo diario La Vanguardia, órgano de los federales pactistas, y la linea de conducta que deberá seguir el partido en los actuales momentos.

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular.)

Las depresiones que hemos anunciado y que se marcan en el Atlántico, han afectado de una manera general en la Peninsula, en donde el barómetro ha descendido bastante al Oeste y Norte, corriéndose por el resto de la Peninsula y produciendo algunos descensos bruscos; esto, con el alza de la temperatura, hará descargarse algunas tempestades; el cielo en general cubierto, principalmente en Portugal en donde ha habido fuertes temporales.

Máxima depresion barométrica en la Peninsula, 767 milímetros en Alicante; mínima, 759 milímetros en Badajoz. Temperatura máxima, 34 grados en Santiago, mínima 21 grados en San Sebastian. Habiendo llovido en San Fernando, Sevilla, Huelva, Ciudad-Real, Segovia y Madrid.

Los vientos soplan en calma de NE. principalmente, con tendencia al SE.

Ambos mares agitados. Temperatura ayer en Madrid: máxima, 34 grados, mínima, 19 grados.

Deuda flotante.

Segun el estado del movimiento de esta deuda durante el mes de Junio último, el importe de la misma en primero de los corrientes ascendía a pesetas 173.789.109'44.

Hé aqui la demostracion: Saldo en letras y cartas de pago del estado anterior 177.619.939'15 pesetas.

Aumento por renovaciones y descuentos pesetas 47.264.011'03.

Disminucion por renovacion y pagos pesetas 51.094.840'74.

Situacion definitiva 173.789.109'44, ó sea una baja en el mes de 3.830.829'71 pesetas.

EDICION DE LA NOCHE.

Una ceremonia fúnebre.

El cadáver del señor duque de Alba ha sido conducido hoy por la mañana, a las dos, a Loeches, donde se encuentra el panteon de familia.

El cadáver, envuelto en el manto de Calatrava, era conducido en un magnífico ataud de bronce, tirado por cuatro mulas de la casa. Presidia el duelo, por delegacion del duque de Osuna, el conde de Tendilla. Seguía la junta directiva del Veloz-Club, de que el duque era presidente, y representantes de la aristocracia y de todas las corporaciones a que el ilustre finado pertenecía.

A las seis de la mañana llegó a Loeches el cortejo fúnebre, en cuyo punto, y en el panteon, no concluido aún, que allí posee la familia del finado, situado en el convento de los Recoletos Dominicos, se le dió sepultura al cadáver despues de las preces de costumbre.

Durante la misa cuatro criados de la casa y otros cuatro del Veloz-Club se hallaban al lado del féretro, y una vez terminada la ceremonia el señor conde de Tendilla pasó a saludar a la comunidad de religiosas allí establecida, a quienes dejó una limosna.

Las personas que componían el cortejo iban en ocho coches tirados por cuatro caballos cada uno, habiendo asistido los señores marqueses de Villalobar, Morillo, Lancara é Imaz en representacion de la junta directiva del Veloz-Club, y además los señores condes de Gomar, de Villanueva y de Villalba, marqueses de Bogaraya, Protá (D. Alejandro y D. Eduardo), Trelez, Mendez Coronado, D. Leoncio Gonzalez, Balifo, Ortega (D. Juan), Flores Calderon, Higuera, Durán (D. Francisco), Vinales, Armero y Capellanes de la casa.

Los expedicionarios regresaron a Madrid a las doce y media.

El duque de Alba, que ha muerto a la edad de 62 años, y era siete veces grande de España, fué uno de los más genuinos representantes de la nobleza española. Descendía del famoso conde don Per-Illan, y su casa se incorporó a la de Berswich a principios del siglo actual, por el casamiento de D. Jacobo Fitz James Stuart, descendiente del rey Jacobo II de Inglaterra, con doña María Quesada Alvarez de Toledo.

Los telegramas recibidos por los señores duques

de Huescar de S. M. el rey y de la reina Isabel, dicen así:

«Duque de Huescar.—Acabamos de saber el fallecimiento del excelente James. La reina y yo tomamos la parte que es nuestro deber por la pérdida de tan cumplido y leal-caballero como era tu padre. Da el pésame de nuestra parte a Rosario.»

Alfonso.

—Reina Isabel.—Duques de Huescar.—Profundamente afectada acabo de saber la espantosa desgracia que os affige, en ella os acompaña vuestra amiga.—Isabel.»

El director del instituto de segunda enseñanza de Sevilla, D. Rodrigo Sanjurjo, ha presentado al ministro de Fomento el proyecto y reglamento de una escuela de artes y oficios que, a su juicio, debiera crearse en Sevilla; proyecto que ha recibido con mucho gusto el Sr. Albareda, quien ha felicitado cariñosamente al Sr. Sanjurjo.

El vapor correo Leon XIII saldrá para Manila desde Barcelona, en expedicion extraordinaria el 15 del corriente, y conducirá correspondencia pública, privada y pasajeros; pero no percibirá por este viaje la empresa subvencion alguna.

Toledo 10.—El alcalde al señor ministro de Fomento:

«Fiel intérprete de los sentimientos de la ciudad, trasmito su entusiasmo por la disposicion de la real orden estableciendo escuela de industria artistica en San Juan de los Reyes de Toledo. Gratitud inmensa a S. M. el rey y a V. E. que se han dignado considerar las glorias artisticas de la ciudad imperial y del grandioso monumento que se ordena restaurar.»

La Academia de San Fernando ha acordado felicitar al ministro de Fomento por la real orden de restauracion de la jova de arte de Toledo, San Juan de los Reyes, y por la creacion de las escuelas de artes en la misma.

Segun nos escriben de Castellón, ha quedado completamente tranquila la villa de Valle de Uxó despues del motin que ya conocen por los telegramas nuestros lectores, merced a la actividad y acertadas disposiciones del gobernador de la provincia Sr. D. José Gonzalez.

Las obras de arte adquiridas por el gobierno y presentadas en la Exposicion de Bellas Artes por sus autores, son las siguientes:

Numancia, obra del Sr. Vera; Principe de Viena, del Sr. Carbonero; Cleopatra, del Sr. Suna; Maria Pacheco, del Sr. Borra; Tiempo de Antonio Gaudino, del Sr. Amador de los Rios; Rada de Alicante, del Sr. Moleón; Aguilá y escarabajo, del Sr. Gullin; Joven griega pintando, del Sr. Hernandez; Rinconete y Cortadillo, del Sr. Montero, y Aguilá herida (obra en yeso) del Sr. Diaz.

Tarragona 12.—De Uldeona dicen con fecha 9 que al reconstruir la presa rio Cénia, han salido los de Tarigera y han apresado a los trabajadores, produciéndose alguna alarma; se han tomado medidas energicas para que sigan las obras y siga amparándose al sindicato de riegos.

Santander 12.—A las seis fondeó vapor Alfonso XII procedente Habana, con correspondencia, 345 pasajeros 7 sargentos, 44 de tropa, 7 soldados de marina y 3 confinados; sin novedad en la travesía.

Almería 12.—El gobernador.—Ayer fueron socorridos los emigrados tan luego saltaron a tierra, como siempre se hace; director Imparcial ha socorrido a 54, importando este socorro 1.230 rs.

Castellón 12.—Signe cierta perturbacion por la cuestion de aguas del rio Cénia, pero se espera no se altere el orden.

Resoluciones de Marina:

Nombrando comandante del cañonero Bidasoa al teniente de navio D. Juan Pastorin, y del Salamandra al de primera clase D. Manuel Aleman.

—Disponiendo el embarque reglamentario de varios alumnos de administracion de primera clase.

—Nombrando al contador de navio D. Matias Ramos para que se encargue de la enseñanza de los alumnos de Administracion, en el departamento de Cádiz.

—Disponiendo pase a prestar sus servicios al departamento de Cádiz, el contador de navio don Adrian Molinello.

Coruña 12.—El comandante de marina al ministro:

«Ha fondeado en este puerto, procedente de Baltimore la barca de guerra americana S. P. Chase, escuela de guardias marinas.»

La Sociedad general de Obras públicas celebró el domingo 10 del corriente su anunciada junta general extraordinaria, de accionistas, en la que estuvieron representadas 3.800 acciones de las 4.000 emitidas y colocadas en firme.

La junta, a propuesta del Consejo de Administracion, acordó por unanimidad emitir otras 4.000 acciones, y ampliar el capital social a 50 millones de pesetas, representado por 100.000 acciones de a 500 pesetas cada una.

La seccion de Banca de la Sociedad comenzará muy en breve las operaciones de préstamos, descuentos, depósitos y giros, con objeto de auxiliar en cuanto sea posible a la industria, comercio y demás clases trabajadoras del país.

Sabemos que entre los diferentes proyectos de obras que la Sociedad tiene planteados, hay uno de una carretera entre dos pueblos cercanos a esta capital, que ofrece la particularidad de que los interesados han depositado en las cajas de la Sociedad el importe de los trabajos de estudios antes de que éstos dieran principio.

Nos consta que nuestro amigo el Sr. Gonzalez Blanco no servirá en ningun caso el cargo de abogado fiscal de esta Audiencia, con que se le acaba de honrar, porque aunque no saliera diputado, no piensa abandonar las tareas de su bufete, a que se halla consagrado, y sabido es que el ejercicio de la abogacía es incompatible con los cargos de las carreras judicial y fiscal.

Por la precipitacion con que se hacen los trabajos en la prensa, no nos fijamos ayer, al comentar el artículo que acerca de la situacion de España ha publicado el Economist y reprodujo anteaer La Epoca, en un error de traduccion que, sin duda, se escapó a este último colega; pero que altera considerablemente el sentido de lo que decía el articulo inglés.

Decia la traducción de *La Epoca*:

«Para nadie es un secreto que el rey consideraba el experimento (el cambio de gobierno) indispensable para que la monarquía no fuese solo el símbolo de un partido. Estaba seguro de gobernar lo mismo con las constitucionales que con los conservadores, y honradamente soportó (support) la subida al poder del nuevo gabinete.»

Ahora bien, *supported* significa *apoyó ó favoreció*, es decir, precisamente lo contrario de *soportó*, como traducía *La Epoca*.

Un sugeto promovió esta mañana en la calle del Barco un fuerte escándalo increpando con palabras soeces á la mujer á quien acompañaba, y á la cual infirió una confusión en la frente.

El agresor fué preso y la agredida llevada á la Casa de Socorro.

Son muchas las familias que al disponerse á abandonar á Madrid durante la temporada de baños, envían de ello aviso al negociado de vigilancia del Gobierno civil, con el fin de evitar el que los *expadistas* se aprovechen de las circunstancias para ejercer con fruto su criminal industria.

Habiéndose observado que permanecía cerrada desde hace seis días la bollería situada en la calle de Hernan-Cortés, núm. 22, y conteniendo la puerta de la misma un letrero concebido en estos términos: *Se cierra esta tienda hoy por defunción*, se verificó, por la autoridad, ayer un registro en el citado establecimiento, no habiéndose encontrado otra cosa de particular más que el abandono en que al parecer le ha dejado su dueño, de cuyo paradero no se tiene noticia.

En su virtud, se ha mandado colocar en la puerta de la tienda un candado inglés, quedando la llave del mismo en poder del juzgado.

Una criada que se hallaba tendiendo ropa en el piso segundo de la casa número 22 de la calle de Jesús y María, se ha caído á la calle castrándose varias heridas graves que le fueron curadas en la casa de Socorro del distrito.

Con sentimiento participamos á nuestros lectores la muerte ocurrida esta tarde á las tres y media del presidente de esta audiencia Sr. Ondovilla.

Se han recibido en el ministerio de Gracia y Justicia los decretos de indulto que ayer dijimos habia firmado S. M. en la Granja.

M. Carlos Loné y su hijo, bastante mejorado de las lesiones que le causó la explosión del petardo de la calle de San Propio, han visitado esta mañana al Sr. Albareda con objeto de darle las gracias por la real orden que el ministro de Fomento dictó hace poco para que pudiera examinarse.

El Sr. Albareda los recibió con su amabilidad acostumbrada, saliendo muy satisfechos de las atenciones y cariñosas frases de que fueron objeto. Dirigió al niño Loné.

Se han concedido tres meses de licencia para las Provincias Vascongadas y Francia, al brigadier marqués de Alhumada, y por igual espacio de tiempo para la Península y el extranjero, al brigadier D. Francisco Mahy.

El mariscal de campo D. Buenaventura Carbó, ha sido autorizado para trasladarse á Alicante durante la vacacion del Consejo de Estado.

Viaje del Sr. Sagasta.

Segun los telegramas de Zaragoza, el señor presidente del Consejo, que ha pasado por allí á las siete de la mañana, ha recibido los respetos de las autoridades y de muchos de sus amigos. En las Casetas se le incorporó una comision del ayuntamiento, estando en la estacion de Zaragoza el capitán general con su estado mayor, comisiones de la audiencia y del cabildo y del ferrocarril de Canfranc. Se ha obsequiado al Sr. Sagasta con un desayuno, saliendo de Zaragoza el presidente á las ocho y llegando á las diez á Huesca, segun telegrama del gobernador recibido á las doce de hoy.

En la estacion de Tardienta, antes de llegar á Huesca, le esperaba una comision del ayuntamiento y diputacion, el gobernador, el secretario y el jefe de la Guardia civil.

El Sr. Sagasta se ha hospedado en Huesca en casa del Sr. Lasiera, y al llegar á la estacion, un numeroso gentío le dió pruebas inequívocas de su consideracion y simpatía.

A la una ha tenido lugar el almuerzo de 60

cubiertos en la diputacion, concurriendo las autoridades, ex-diputados y ex-senadores, representantes de la prensa y otra porcion de personas notables.

A las seis de la tarde se recibe del gobernador el siguiente telegrama:

Huesca 12.—El banquete en obsequio del presidente del Consejo, brillante, teniendo lugar en el salon de la diputacion. El brindis del señor presidente se refiere á expresar simpatías á esta provincia por su sensatez y patriotismo, indicando que atenderá á sus legítimas aspiraciones y prometiendo ayudar para todo aquello que se refiera al interes general: el discurso ha sido muy aplaudido. Brindan tambien el alcalde y presidente de la diputacion, el Sr. Leon y Llerena y el presidente de la comision del ferrocarril de Canfranc.

El presidente ha salido á las cinco y diez minutos para Panticosa.

BALANCE DEL DIA.

No sabemos si á última hora, y antes de dar los últimos toques á este Balance, se habrán recibido noticias de Oran que confirmen, ó por lo menos esclarezcan el conflicto allí ocurrido el dia 10 entre españoles y árabes, de que ayer nos habló la Agencia Fabra.

Ya dijimos anoche que durante todo el dia de ayer ni el comandante de la *Luzera*, ni el cónsul de Oran nada habian comunicado sobre el incidente en cuestion: el mismo silencio continúa hoy hasta las cinco de la tarde, hora en que despues de hacer nuestra primera correría por los centros oficiales, en uno de ellos comenzamos á escribir estas primeras cuartillas para mandarlas á la imprenta, siendo tambien de notar que nada haya dicho tampoco el corresponsal de *El Imparcial* en Oran, siempre tan diligente, ni el mismo Sr. Mellado, director del propio periódico, quien, segun vemos en una noticia hoy publicada por el periódico democrático, ayer llegó allí, dirigiéndose inmediatamente á Saida.

Es dudoso, sin embargo, que el hecho comunicado por la *Agencia Fabra* sea inexacto, por lo cual debemos esperar pormenores que hasta ahora no han llegado.

En cuanto al fondo del asunto, á lo más interesante que venimos discutiendo sobre los sucesos de Saida y conducta que España debe seguir despues de los desmanes allí perpetrados; en cuanto á esto, ya deciamos ayer que la polémica se va simplificando y concretando, ratificando hoy... de nuevo, esta afirmacion nuestra el artículo que publica *El Imparcial*, en el cual, aparte de lo que se contrae á su personal defensa, hay estos tres conceptos sobresalientes: 1.º Los vínculos de raza no son bastantes para arreglar las diferencias ó aspiraciones de los pueblos. 2.º Nada de guerra. 3.º Debe insistirse en la indemnizacion.

Hé aquí, en sustancia, el artículo de hoy de *El Imparcial*, cuyas conclusiones, salvo lo de los lazos de raza, que es apreciado distintamente, son las planteadas y desenvueltas por nosotros y por casi todos los periódicos, desde el primer momento.

Las distancias, pues, se estrechan; poco á poco nos vamos entendiendo, y solo queda como disparidad el tono de ciertas misceláneas de *El Imparcial*, que encajan mal con el carácter del artículo de hoy del propio periódico; aunque tienen una fácil explicacion para los que, conocedores de este oficio de la prensa, saben la influencia del amor propio en sus luchas, hasta el extremo de significarse algunas veces cosas que no se quieren decir.

En resumen: *El Imparcial* va poniéndose en el buen terreno, faltándole solo despojarse de algun resabio que es natural le queda de la campaña belicosa de estos últimos dias.

En una cosa, sin embargo, tiene razon *El Imparcial* y los que con *El Imparcial* aconsejan al gobierno que observe una conducta previsora ante las eventualidades del porvenir, principiando por reorzar nuestras guarniciones de Africa.

Lo único que hay que observar á estas patrióticas indicaciones, es que el gobierno ya se va informando de lo que hay y de lo que puede haber, segun nuestras noticias; y en cuanto al refuerzo de las guarniciones de Africa, en estos úl-

timos quince dias se ha dicho veinte veces que las guarniciones están reforzadas desde los sucesos de Tínez, es decir, dos meses y medio hace, y que si fuese preciso se reforzarían más; pero, en fin, el consejo es bueno, y no hay empacho en reconocerlo.

Nosotros creemos que las complicaciones que se han presentado en Africa pueden agravarse al término del verano, dependiendo esto en parte del giro que quiera dar á su política militar Francia, y sobre todo, de la contingencia de que las tropas de la república ocupasen á Tripoli, porque entonces Italia se revolvería infaliblemente; Inglaterra no miraría esto tampoco con indiferencia: es posible que Rusia, viéndose en juego nuevamente la suerte de Turquía, volviera á montarse sobre los Balkanes; que Austria—supongamos—mandara un ejército á Macedonia; y en una palabra; que se armara un jaleo mayúsculo cuyo desarrollo y alcance á nadie es dable prever; pero por lo mismo que puede pasar todo esto, y que nadie sabe cómo se jugarán los dados, por esto mismo conviene que seamos prudentes, sagaces, avisados, previsores y... vamos al decir sensatos, aunque disguste á nuestro colega *El Imparcial*.

No sabemos que haya nuevo que añadir hoy á lo ya sabido sobre la indemnizacion (nada de socorro) solicitada al gobierno francés: las negociaciones siguen su curso; el señor duque de Fernán-Núñez cumple las órdenes que le comunican; y por ahora nada más.

El general Martínez Campos se ha hecho hoy cargo de la Presidencia del Consejo, habiendo despachado esta tarde con el Sr. Rute algunos de los asuntos de su cargo interino.

Del viaje del Sr. Sagasta y de los obsequios que ha recibido, hablamos en capítulo aparte.

Varios juicios se han presentado á nuestro ministro en San Petersburgo, pidiendo se les permitiera embarcar gratis en Odessa con rumbo á España; suponemos se habrá contestado á lo que ya se dijo á los que hicieron una proposicion análoga al señor conde de Raseon.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos nombrando teniente general al Sr. Daban, y general al Sr. Acosta (D. Francisco).

A las siete ménos cuarto, hora en que nos retiramos de los centros oficiales, no habia noticias de Oran; al cónsul se le pidieron pormenores esta mañana, y se espera conteste esta noche.

La Bolsa, que principió floja, se ha repuesto despues bastante de los quebrantos de ayer.

TELEGRAMAS.

Paris 12.—Careo por completo de fundamento el rumor de que existan cláusulas adicionales y secretas en el tratado entre Francia y el bey de Tínez, en virtud del cual reconoce éste el protectorado de Francia.

Nueva-York 12.—Segun las últimas noticias de Méjico, se hundió el techo de la iglesia de Sannatei, en ocasion en que se estaban haciendo reparaciones en la misma.

A consecuencia de esta desgracia, quedaron muertos en el acto 20 operarios y otros gravemente heridos.

Además perecieron 30 personas que se hallaban en el interior del templo.

Washington 12.—El último parte relativo al estado del general Garfield dice que se nota un gran aumento en la fiebre del enfermo.

Fabra.

Lean ustedes.

Pianos, Armoniums, Organos, Pianos mecánicos. Deban el compañía.—Véase el anuncio.

Cultos.

Santo de mañana.—San Anacleto, Papa y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Isidro, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva. Continúan celebrándose las novenas de la Virgen del Carmen, y serán oradores: en San José, D. Manuel Muñoz en la misa mayor y D. Francisco Renan en los ejercicios de la tarde; en San Justo, D. Bernardo Barbajero y

el P. Fda; en San Ginés, D. Jaime Cardona y el padre Hidalgo; en San Antonio del Prado, el Sr. Renan y don Vicente Sanchez de Castro, y solo predicarán por la tarde en los ejercicios, en Monserrat, D. Gregorio Benítez y Pelaez; en Atocha, el señor rector; en el Hospital del Carmen, D. Mariano Yague; en Jesús Nazareno, D. Juan Martínez; y por la noche en San Lorenzo, D. Antonio Aceto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó la de la Salud en Santiago.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 12 DE JULIO.

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.	Carreteras de Abril	98,00
Item fin de mes....	Item de Agosto....	98,00
Item fin próximo....	Item de Marzo....	98,00
Item prima, f. m....	Item de Julio....	98,50
Item id. f. próximo....	Obras públicas....	66,00
2 por 100 exterior....	Tes. de la C. de D....	66,25
Sp. 100 amortizable....	Deuda del personal....	71,00
Papeños....	CORPORACIONES CIVILES.	
Item fin mes....	Munic. de Madrid....	80,00
Item fin próximo....	Sisas del Ayunt....	78,75
Item prima fin mes....	BANCOS Y SOCIEDADES DE CREDITO.	
Item id. f. próximo....	Banco de España....	297,00
3 p. 100 amort. ext....	Item Hipotecario....	180,00
O. ferrocarriles c....	Códis. H. al 7 p. 100....	103,00
Item fin mes....	Item id. al 6 p. 100....	104,00
Item fin próximo....	Item id. al 5 p. 100....	100,50
Item prima fin mes....	Alar á Santander....	109,50
Item id. f. próx....	Acciones B. H. C....	94,00
Id. Alar á Santand....	Bonos del Tesoro, c....	101,80
Bonos del Tesoro, c....	Ob. B. y T. int. c....	102,50
Ob. B. y T. int. c....	Item id. exterior, c....	102,50
Item id. exterior, c....	O. sobre r. Adamas....	102,30
O. sobre r. Adamas....		

Londres, á 90 dias fecha, 18'35.
Paris, á 8 dias vista, 2'90.

BOLSA: A las cuatro: Consolidado interior, al contado, 25'65; fin mes, 25'22 1/2.

Resumen.

La baja que venimos marcando hace algunos dias ha llegado hoy á representar, sobre la de ayer, en el consolidado, 40 céntimos; en los ferros, 90; en la amortizable al 2 por 100, 50, y en las acciones del Banco de España, un entero.

Las deudas del Tesoro apenas han tenido movimiento. La contratación de hoy ha cogido el cambio de contado y fin mes á 24'75 y 25 por 100, respectivamente; despues ha subido á 25'10 y 25'30 al contado y fin mes, y por último, ha perdido de este cambio 7 1/2 céntimos.

Dejando á los aficionados sacar la deducion que juzguen mas oportuna de estos movimientos bursátiles, solo diremos que los cambios actuales, la ausencia de personal en la Bolsa, y por último, las condiciones en que se encuentran los tenedores de fondos públicos, abonan perfectamente este movimiento y algunos otros en el mismo sentido, y en contrario que veremos en adelante.

Espectáculos para mañana.

Jardin del Buen Retiro.—A las nueve.—El mejor pastor.—Debut de los hermanos Riwski.—Un par de tilas (nueva).—La hija del Guadalquivir (baile).

Apolo.—A las nueve.—Turno 3.º.—El desquite.—Ejercicios por los hermanos Re-Mi-á-Sol.

Liceo Capellanes.—A las ocho y media.—Liceo Capellanes.—Baile.—Entre dos tros.—Baile.—A la pradera!

Bolsa.—De nueve á una.—Canto y baile flamenco

Circo de Price.—A las nueve.—Gran funcion por los principales artistas de la compañía.

Guñol.—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

Gran Panorama Nacional.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta.

Gran Panorama de España. (Situado junto al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde.—Entrada, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

EL CAPITAN TIZONA

NOVELA ORIGINAL DE PAUL SAUNIERE
TRADUCIDA POR
FERRNIN BERÁSTEGUI

—No ha puesto los pies fuera una sola vez.
—¿Pues qué hace?
—Come, bebe y duerme.
—¿No está ya curado?
—Ya debe estarlo, monseñor.
—¿Os lo ha dicho él?
—No, monseñor; pero ayer, despues de haber recibido el correo que mandasteis, yo pregunté al médico y me respondió que el herido estaba mucho mejor y que podia salir. Por esta razon mi marido subió y le dijo que el marqués de La Coudraye debia llegar al dia siguiente y que necesitábamos aquella habitacion para recibirle.
—¿Qué marqués de La Coudraye?—preguntó el gentil-hombre.—¿El amigo del mariscal Montmorency?
—Su hijo, sí señor—le respondió mi marido.
El gentil-hombre pareció dudar un momento.
—Lo siento—continuó—pero yo estoy aquí hace más de tres semanas, y por derecho de prioridad me quedo.
Mi esposo se incomodó, le reclamó el dinero que le debia, y el gentil-hombre se le rió en las narices; Lourdot comenzó á gritar y á amenazar, y el gentil-hombre lo cogió por los hombros y lo puso en la puerta.
Entonces tuvimos consejo y decidimos reducirlo por hambre.
El joven no pudo reprimir un movimiento de sorpresa.
—De suerte que...—dijo.
—De suerte que esta mañana no se ha desayunado ni almorzado, y ni comerá ni cenará.
—¿Cómo? ¿No ha comido en todo el dia?

—No, monseñor. Así es que si hubiéramos recibido antes el correo que nos anunció vuestra llegada, hubiéramos arreglado esto sin violencia; pero como os esperábamos de un momento á otro, mi marido no ha querido aguardar más.
Hace un momento ha subido al cuarto de ese gentil-hombre. Andrés ha cogido un asador, Jerónimo ha cogido una horca, Lourdot ha sacado de su estuche un gran cuchillo, y han emprendido el asalto.
—Pues yo no oigo nada—observó el marqués.
—Mi marido es muy prudente—replicó la posadera—y habrá intentado parlamentar.
Apenas acababa de pronunciar estas palabras, cuando se oyó por la escalera un espantoso ruido de pasos y de choque de hierros.
—¿Es que comienza el asalto!—exclamó la posadera juntando las manos y levantando los ojos al cielo.
El marqués se precipitó á la escalera.
Apenas habia subido dos tramos, cuando vio á Jerónimo y Andrés que huian chocando los instrumentos de que estaban armados; en cuanto á Lourdot, se habia pegado á la pared y habia dejado caer de la mano el cuchillo.
De pie, sobre el quízal de un cuarto cuya puerta estaba abierta, habia un gentil-hombre, en cuya mano se veía brillar el cañon de una pistola.
—¿Cómo se entiende, bergantes!—decía.—Marchaos—añadió con un gesto imperioso—ó al primero que se mueva le salto la tapa de los sesos.
En esto apercibió al marqués, que acababa de poner el pie en el rellano del primer piso.
—¿El señor marqués de La Coudraye, quizá?—preguntó con tono amistoso.
—El mismo—respondió el joven caballero.
—Tomaros la molestia de entrar, monseñor, estais en vuestra casa—dijo el desconocido con un tono de perfecta cortesía.
El marqués se sorprendió; esperaba gritos, amenazas, casi una batalla, y hé aquí que la puerta del cuarto se abre ante él como por encanto.
En efecto; el gentil-hombre estaba en el corredor y se apartaba de la puerta para dejar el paso libre.

Nuestro joven caballero lanzó una mirada sobre tan singular introductor, y vió un hombre como de treinta y cinco años, alto y vigoroso; más alto y más vigoroso que él, cuya voz y cuyas maneras oían de una legua á gentil-hombre.
Así es que no dudó.
Recordando de repente que aquel desgraciado quizá no tenia dinero, puesto que la posadera se quejaba de que no habia visto un cuarto; que además estaba herido y no habia comido en todo el dia, mientras que su cena estaba preparada en la cocina, se volvió hacia maese Lourdot y le dijo:—Marchaos, yo respondo de todo, y dentro de cinco minutos servirme la cena.
—¿Pero en qué habitacion, monseñor?—preguntó Lourdot, cuyo semblante se habia alegrado.
—En esta—dijo el marqués.
—Pero, monseñor, ese extraño...
—Consiente en darme hospitalidad, ya lo veis; traed dos cubiertos y nuestro mejor vino, no lo olvidéis—añadió.
Maese Lourdot saludó con una profunda cortesía y se alejó con paso ligero.
En cuanto al joven marqués entró desembarazadamente en la habitacion y saludó al desconocido con esquisita urbanidad.
—Caballero—dijo el marqués—yo os suplico me dispenséis la libertad que me tomo mandando que me sirvan la cena en nuestro cuarto é invitándoos sin haber obtenido vuestro permiso.
—Dispensadme—interrumpió el gentil-hombre con una sonrisa, en el fondo de la que habia algo de tristeza y amargura;—pero, ¿cuánto tiempo hace que habeis llegado á *El León de oro*?
—Apenas un cuarto de hora.
—¿Y habeis visto á la señora Lourdot!
—La he encontrado completamente asustada.
—Entonces lo comprendo; os lo ha contado todo.
—¿Qué todo?
—¡Oh! yo adivino, monseñor; no os defendais; os haré dicho que no tenia dinero, y habeis respondido de mis gastos; os han dicho que no habia comido en todo el dia, y me invitais á cenar; todo eso sin conocerme y sin saber si soy acreedor ó no á

vuestras bondades. Pues bien, monseñor, eso es raro, extraño, pero es generoso.
—De vos únicamente depende que yo sepa á quién hago ese servicio. ¿Seria indiscreto preguntaros vuestro nombre?
—Es tan indiscreto, monseñor, que yo mismo no lo conozco—respondió el gentil-hombre con la misma sonrisa dulce y triste á la vez.
—Sin embargo, tendreis algun nombre—observó el marqués asombrado.
—Me llamo, ó por mejor decir, me llaman Tizona, monseñor—respondió el gentil-hombre.
El marqués no fué dueño de contener un movimiento de sorpresa.
—¿Os admira?—continuó el desconocido;—en efecto; eso no es un nombre, es un sobrenombre, ¿no es cierto?
—Así lo creo.
—Sin embargo, eso es todo lo que puedo contaros.
—¿Vaya por Tizona!—dijo alegremente el marqués.—¿Y consentireis en cenar conmigo, señor Tizona?
—Con mucho gusto, monseñor—contestó el gentil-hombre.—Y aunque me estoy muriendo de hambre—añadió con dignidad—creed que es un honor que no haria á cualquiera.
—Segun eso, ¿me conocéis?
—A vos no, monseñor; pero he conocido á vuestro padre, he combatido más de diez veces á su lado, y sé que era uno de los más galantes gentiles-hombres, pero tambien una de las más valientes espadas.
—En verdad que me llenais de placer—dijo el marqués.—Siempre agrada oír hablar bien de un padre, y más á una persona cuyo testimonio nada tiene de sospechoso.
—Creo que no hayais de creer que habia de adularos por la cena que acabais de ofrecermé.
—No lo he pensado, y puesto que estamos en vias de hacer conocimiento, permitidme que os presente yo mismo al marqués Reinoldo de La Coudraye, conde de Bresolles y de Mustanges, baron de Vorcelles, de Comières y otros lugares, de

